

MEMORANDO

Bogotá, D.C., (512)

PARA : **RODOLFO MORALES PEREZ**
Profesional Área de Gestión Local- Apoyo Técnico
JULIETH TATIANA SANCHEZ CASTILLO
Profesional Área de Gestión Local- Apoyo Jurídico
LUIS ALBERTO CUELLAR SANABRIA
Profesional Área de Gestión Local- Apoyo Financiero y Contable

DE : **JAIME ANDRÉS VARGAS VIVES**
Alcalde Local de Usaquén

ASUNTO : Designación al Apoyo a la Supervisión del siguiente Contrato

Me permito comunicarle que le han sido asignadas las funciones de apoyo a la supervisión de los siguientes contratos:

Número de contrato	Nombre del contratista	Objeto	Año del contrato
FDLUSA-CTO-328-2023	TRANSPORTES ESPECIALES FSG SAS	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL DE PASAJEROS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN	2023
FDLUSA-CTO-411-2023 Orden de compra 108498	UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, INCLUIDO: RECURSO HUMANO, MAQUINARIA Y EQUIPOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO, ADEMÁS DEL SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN	2023

Teniendo en cuenta que la supervisión es propia de la gestión contractual, les solicito asumir las funciones y obligaciones designadas en los términos que establece la Ley, dar cumplimiento al Manual de Supervisión e Interventor de la Secretaría Distrital de Gobierno, Código GCO-GCI-M004, versión 4, vigente desde el 17 de julio de 2019 y las señaladas en el Contrato.

Para el trámite de pago respectivo, se debe verificar que tanto los documentos elaborados por el supervisor y los aportados por los contratistas, cumplan con los formatos establecidos, cuenten con el contenido y calidad suficiente en los informes, así como con los soportes inherentes a la ejecución, documentación que debe recibirse completa y veraz, en cada una de las etapas de la ejecución y consolidarse al final de la misma. Los documentos referentes al citado contrato se encuentran en Gestión Documental de la Alcaldía Local y el SECOP II para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



JAIME ANDRÉS VARGAS VIVES
Alcalde Local de Usaquén

Proyectó: Julieth Tatiana Sánchez Castillo- Abogada Contratista FDLUSA 



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Radicado No. 20235120009453

Fecha: 08-05-2023

20235120009453

Página 2 de 2

Alcaldía Local de Usaquén

Carrera 6 A No. 118 – 03

Código Postal: 110111

Tel. 6299567 - 2147507

Información Línea 195

www.usaquen.gov.co

GDI - GPD – F037

Versión: 04

Vigencia:

02 de enero de 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.